

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1.50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4.99. Número suelto del día, 5 céntimos y atrasado 10.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado.

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.
Lunes 15 de Octubre de 1923
Número de hoy 4.011

El precio de los anuncios y esquelas de defunción, convencional y económico.—Comunicados, 0.50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley

PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª Dominica Ayllón de Pablo
VIUDA DE ORTEGA
Falleció en esta ciudad el día 16 de Octubre de 1922
(Después de recibir los Santos Sacramentos).
— D. E. P. —
Sus desconsolados hijos don Federico: don Manuel y don José María (ausente); hijas políticas doña Amparo Gaya: doña Encarnación Serrano y doña María Bravo (ausentes); hermana doña Manuela; hermano político don Federico Ortega Moreno (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes:
Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio Fin de Año que por eterno descanso de su alma, se celebrará mañana martes 16 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia del Salvador, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.
Soria 15 de Octubre de 1923.

AVISOS Y ANUNCIOS

GEREGUMIL FERNANDEZ
Alimento vegetariano completo
Fernández &, Canivell y Compañía.—Montilla y Málaga.
De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

GONZALO RUIZ PEDROVIEJO
Agente **Ford** SORIA
El Automóvil Universal
Taller de reparaciones. Stock de piezas «Ford»

COLEGIO DE LA PRESENTACION
Dirigido por las señoritas ESCUDERO
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.
Internas y externas.
Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

METALES
LATÓN, COBRE, PLOMO, ANTIMONIO, ALUMINIO, ZINC, ALPACCA, ETC.
Enrique Martínez Inchausti
Marqués del Puerto, 3,
3.º BILBAO 4.º

Cooperativa Popular de Soria
Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.—PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1.50, 1.75, 2 y 2.50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1.30 1.55 y 1.80.

TAREAS ESPECIALES
Tostador automático :: Cafés tostados al día.

PULIDOR,
El REY de los líquidos para limpiar metales. Empleo facilísimo; BRILLO RELUMBRANTE y mayor duración de limpieza en toda clase de metales. Es económico y se vende en cuatro tamaños de botes. Fabricante:
José María Sotorrio. Santander.

Purgante :: Depurativa :: Antitérica y Antibiliosa, no admite similar el Agua de LA MARGARITA en

LOECHES
Con su uso, decía el Dr. M. Martínez Molina (La Perla de San Carlos) se tiene
La salud á domicilio. 7-30

Cognac Barbier
El mejor Cognac del mundo.
Casa productora, Baiten, 9, Oficinas. BILBAO.

FÉS DE VIDA para justificantes de las clases pasivas.
Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley
Se venden en la imprenta de este periódico.

FARMACIA Y LABORATORIO
:: DEL ::
Doctor Carrascosa.
Droguería. Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia. Perfumería.
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
Canalejas, 72. SORIA.

Clásico
Presentado en elegantísimo estuche inglés, es el papel de fumar mas de moda.
Pruébalo y compare calidad.

DIEZ CÉNTIMOS
en todos los estancos.
(2) 6-17

Gran Cuchillería fina
de
Evaristo Rodríguez
Calle de Escuelas Pías, 42, Zaragoza.

La casa de mejor surtido en cuchillos de cocinero.
Cuchillas y cuchillos para cortador de carnes y para tocineros y pescateros.
Navajas para injetar.
Tijeras de todas clases.
Tijeras para podar viñas, parrales y árboles.
Variación de navajas de bolsillo. Toda clase de cuchillería.
Navajas máquinas y hojas para afeitar
Máquinas de cortar el pelo de todos los números. Muelles y peines para las mismas.
Máquinas y tijeras para esquilas caballerías.
¡NO EQUIVOCARSE!
Escuelas Pías núm. 42, ZARAGOZA.

Banco de Aragón
Casa Central: ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz-Barbastro-Calatayud
Caspe - Daroca - Egea de los Caballeros - Jaca - Tarazona
Y Tortosa
Capital 10 000 000 millones de pesetas
Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca ::
Pignoración de Mercaderías
:: CAJA DE AHORROS ::
CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426.03 en 18.000 libretas en circulación.
Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETA : 12.700.000.

Habla la 'Gaceta'

Nuevas instrucciones sobre la ganancia de los comerciantes.

Por el subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación se ha transmitido á los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegrama circular:
«Como adición á mi telegrama de ayer relativo á subsistencias y ganancia líquida máxima del 14 por 100 anual, dividida en 3 por 100 para gastos imprevistos, 5 por 100 por dirección y administración y 6 por 100 por beneficio industrial abono lícito que debe reconocerse, participo á V. S. que para determinar el concepto de indispensable no cabe establecer regla fija, puesto que está condicionada por lo que en cada localidad constituye base esencial de alimentación del vecindario y hasta por la clase de frutos y el tiempo en que se producen, razón por la cual V. S., respecto á esa provincia, y la autoridad local en cada población, son las que pueden precisar en cada caso y momento cuáles sean las subsistencias indispensables á la alimentación del vecindario. Tomando como ejemplo la leche, ha de reputarse con carácter de indispensable para la alimentación de asilados, enfermos hospitalizados ó no y niños en lactancia, y, en cambio, ese mismo producto que no tenga tal destino no puede reputarse como indispensable.
Lo mismo cabe decir respecto del pan y sus substitutos utilizados en muchas poblaciones, y del arroz, las patatas, las alubias y algunos cereales ó legumbres, que en muchos pueblos constituyen base esencial de la alimentación del vecindario y en otros no.
Tomando también como ejemplo para el ajuste del 14 por 100 la industria de elaboración del pan, debe computarse el capital invertido, ó sea local y maquinaria para la elaboración, fuerza motriz, jornales, alumbrado, en su caso, y todos los demás elementos indispensables para la explotación y el precio de adquisición de la harina, y una vez deducidos esos gastos y los tributos, y reconocido tan sólo el 5 por 100 de interés legal anual al capital realmente invertido en edificio, maquinaria y elementos fijos, pero no en modo alguno á los que se consuman en la reducción misma, procederá computar el

14 por 100 anual de ganancia al industrial fabricante del pan. En cuanto al simple expendedor de dicho artículo, sólo procederá, deducidos los gastos de tributos, local, alumbrado y personal preciso para la venta, reconocer el 5 por 100 de interés legal anual al capital invertido en enseres de mostrador, anaquelaría, cestería y sacos, y el 14 por 100 por su trabajo y beneficio.
Esas normas son de aplicación á los demás artículos indispensable en la forma antes indicada, y el claro criterio de adaptación de V. S. y de la autoridad local podrá amoldarlas á todos los casos y circunstancias de localidad.

El problema ferroviario. Información pública.

El presidente del Directorio Militar ha firmado una real orden disponiendo se abra pública información escrita para recoger las aspiraciones y propuestas de las corporaciones, asociaciones, empresas y particulares, en relación con el régimen de ferrocarriles, en las condiciones siguientes:

Los escritos se entregarán en la Presidencia del Consejo de Ministros, en sobres cerrados dirigidos á la «Ponencia de ferrocarriles del Directorio Militar, consignándose en los mismos sobres que contienen «Propuesta sobre régimen ferroviario».

Dichos escritos se presentarán hechos á máquina por una sola cara de papel, y no tendrán más extensión que la correspondiente á seis hojas tamaño folio corriente.

Se recomienda la mayor concisión y claridad en las exposiciones y que las propuestas se concreten al final de los escritos en el número de «Bases» correspondientes.

El último día de admisión de sobre será el 30 del mes actual.

Por otra disposición se invita á los vocales que integran los consejos superiores de Obras Públicas y Ferroviario para que den absoluta preferencia á los trabajos que deban realizar como consecuencia de las consultas que á los dichos cuerpos se hagan sobre tan importantes cuestiones, dando así una patente muestra de patriotismo y demostrando una vez más el celo que los caracteriza.

El subsidio de maternidad. Para que lo lean las obreras y las empleadas.

El Instituto Nacional de Previsión ha publicado un folleto con el título de «El subsidio de maternidad». En su cubierta se leen estas palabras: «Haga usted leer este folleto á las obreras y empleadas.»

En estas páginas se habla del por qué del real decreto sobre el subsidio de maternidad y de la cuantía del subsidio, de las condiciones requeridas para obtenerle y de cómo se puede conseguir.

Ya hemos dicho que á cada mujer asalariada que dé á luz se le concede un subsidio ó subvención de cincuenta pesetas. Para obtenerle se necesita que la obrera ó la empleada esté afiliada en el régimen obligatorio de retiro obrero, que no abandone al recién nacido y que se abstenga de todo trabajo durante dos semanas.

Para hacer efectivo el subsidio, hay que solicitarlo dentro del plazo de tres meses á contar desde el día en que dió á luz la solicitante.

¿Para qué da el Estado este dinero? En el folleto se explica. El Estado español da este subsidio porque las madres, al dar á luz, dan a España hijos que la defienden y brazos que la enriquecen.

En general, si son asalariadas, la necesidad de su salario las forzará á trabajar hasta en los días que preceden y siguen inmediatamente al parto, y eso es una crueldad y desventura para ellas; pero es además un grave daño pa-

ra España entera, porque, según la ciencia médica, aumenta su mortalidad y su morbilidad, es decir, es causa de que haya en España más muertos y más enfermos, y aumenta, por tanto, el presupuesto de su miseria y de su dolor; disminuye, en fin, su masa, su fuerza y su bienestar.

Por eso es justo que todos contribuyan á evitarlo, y por eso está muy bien que el Estado, que nos representa á todos, gaste alguna partecita de su presupuesto en dar á las madres asalariadas un subsidio que disminuya el daño.

Para disminuir ese daño, concede, por tanto el Estado esos subsidios. ¿No puede pagar la madre una comadrona? Con el subsidio podrá pagarla, y estar bien atendida.

¿Necesita una medicina? Podrá comprarla. ¿A ella y á su hijo les es necesario reposar unos días antes y unos días después ó al menos, unos días después del parto? Tendrá ya algo con qué sostenerse y sostener á su hijo hasta que vuelva al trabajo.

Si dedica á otra cosa el subsidio, lo defrauda y nos engaña á todos, que lo pagamos: se expone, no sólo á los graves daños que puedan causarle el abandono y el trabajar en tan críticos días, sino también á que no se le paguen.

Y si este fraude se generalizara, si esa cantidad se destinara á una pobre vanidad de la madre ó á mantener un vicio del padre, entonces haría bien el Estado en suprimir á todas el subsidio.

Por eso, todos estamos interesados, y más especialmente las mujeres obreras y en lo que se gaste ese subsidio en lo que el Estado manda gastar: en procurarse asistencia adecuada para el alumbramiento y en mantenerse la madre los días que obligatoriamente ha de reposar.

Otro importante decreto.

Incompatibilidad de Consejeros.

La *Gaceta* publica el real decreto, por el que se ordena que los que sean ó hayan sido ministros de la corona, presidentes de las Cámaras, consejeros de Estado ó hayan formado parte del Directorio militar, no podrán pertenecer á los consejos de administración de las compañías, empresas ó sociedades que tengan contratos con el Estado, ó que por la índole de las operaciones á que se dedican tengan relación ó intervención con algunos servicios públicos. No podrán tampoco ser abogados asesores ni desempeñar en ellas un cargo retribuido ó gratuito.

El derecho de pedir...

Pues Señor: Leemos en un diario local, leonés, que León quiere ser capital de región y alega para ello (dice) respetables derechos, pidiendo á las fuerzas vivas de su país, que reclamen del Directorio militar—caso de que se lleve acabo la reforma regional— la concesión á favor de la ciudad de la capitalidad de la región Noroeste.

Requetebien, y expone, que León es el centro de las comunicaciones entre Galicia, Asturias y Castilla, pidiendo que se le devuelvan las instituciones tales como la Capitanía general, la Universidad, la Audiencia, etc., etc., algunas de las cuales le fueron secuestradas (afirma) por presiones de la vieja política, acabando por excitar á sus fuerzas vivas á reunirse para apoyar la petición...

—Hay León, León, León, y que bien se expresa su defensor local, pero...

Si el derecho de pedir, lo hubieramos de alegar todos.....

Aquí en esta SORIA tan histórica (heredera de Numancia) como postergada (por herencia perpetua) ¿qué no habríamos de solicitar con respetabilísimos derechos también?

Por derecho propio y en orden inverso á León, SORIA que figura á la cabeza de las capitales de provincia que mejor pagan todas las tributaciones al Fisco, jamás ha obtenido el favoritismo, aunque le sobren condiciones de todo lo necesario, para lograr no digamos Universidades, Capitanías generales etc etc, pero ni siquiera grandes Centros culturales (y aquí se sabe bien leer y escribir), ni aun guarniciones de tro-

pas del Ejército, etc., etc., etc., dando cuanto es necesario á otras regiones y hasta la poca Guardia civil que nos guarda...

Pero no hinchemos el perro detallando cosas y más cosas de las que carece SORIA y su PROVINCIA que aun todavía no cuenta más que con un ramalillo de ferrocarril.

De modo, que en orden inverso repetimos, á León, á Barcelona, á Valencia, á Zaragoza, etc., etc., si aquí pagamos bien la gran parte proporcional de contribuciones al Estado, y, el Estado todavía en siglos y siglos no ha hecho más que favorecer á los grandes, faltando y desheredando á los pequeños, la compensación se impone.

Pero... el Directorio militar no ha venido al poder para caciquear si no á ser renovador y Juez severo y recto contra injusticias, desafueros, inmoralidades, etc., etc., etc...

Pongámonos en plano de razón todos y que el Directorio militar provea en bien general.

Noti de SORIA.

REGALO

de una magnífica AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA, con marco, de la imagen de SAN SATURIO patrón de Soria, que se sorteará á favor de los damnificados pobres del incendio ocurrido en el pueblo de Covalada el día 6 de Septiembre de 1923.

FOTOGRAFÍA QUE REGALA SU AUTOR AURELIO RIOJA.

Las papeletas á 0,25 pesetas cada una, se despachan en la imprenta del «NOTICIERO DE SORIA» y por correo se remiten, previo importe y el del certificado para el envío.

En la Audiencia de Soria.

Juicios de Derecho.

Hoy se está celebrado uno procedente de la causa seguida en el Juzgado de Burgo de Osma, contra Miguel Valverde Hergueta, por el delito de disparo, siendo el ponente de la causa el Magistrado señor Sanz; abogado defensor don Alfonso de Velasco y procurador don Ecequiel Heras.

Para el jueves próximo, 18 del actual hay señalado otro procedente del citado Juzgado, en causa seguida contra Victor Sanz del Cura y otros dos individuos más, por el delito de hurto.

Ponente, el Magistrado señor Rodríguez del Valle; abogado defensor don Maximino de Miguel y procurador don Juan Marco.

Para el día 29 del actual, se celebrará otro, procedente del Juzgado de Soria, contra Trinidad Pascual Rubio, por el delito de lesiones.

Ponente el señor del Valle; abogado defensor don Félix Sanchez Malo, y acusador don Luis Posada Llera.

Procuradores, respectivamente, los señores Marco y Heras.

Sentencia recaída

En la causa procedente del Juzgado de Burgo de Osma, seguida contra José Aguilera Vizecaino, por delito de hurto, ha recaído sentencia condenándole á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

CASOS Y COSAS.

(De unos y de otros periódicos.)

Proverbios orientales:

Hay contagios peor que las enfermedades, y son las exposiciones de ideas abstrusas, que resultan *personalismos*.

Si quieres acertar, oye á muchos y escucha á pocos. En materia de opinión, son más los que quieren dárte la con queso que los que te la dan con sinceridad.

Lo peor que puede ocurrir, con la carta de un mandarín dirigida al pueblo, es que se lea demasiado.

Visto y oído:

Han sido multados varios panaderos de las Ventas. De las ventas... de pan falto de peso, por lo visto.

Según un sabio morteamericano, la Tierra tiene veintisiete millones de años.

—¡Pues está bastante bien conservada para esa edad!

Se habla del traje masculino, y pregunta un periódico; «¿Qué deben llevar los novios el día de la boda?»

¿Qué deben llevar? ¡Resignación!

Un escritor francés, se propone dedicarse á torero, después de haber hecho su aprendizaje en Burgos.

¡Caray, en Burgos! ¿Es que ha puesto cátedra taurina el Papamoscas?

Del ambiente y de la vida.

—Oiga señor Kuriosón, ¿parece que arrean candelas los del Directorio, eh?

—A mí... ¡Prim!

—Pues á mí, ¡Prim-o de Rivera.

Un Jurado profesional:—Ya ve usted la medida de la suspensión del Jurado tira por tierra mi idea...

—¿Era usted liberal?

—No hombre, mi idea era vivir así, profesionalmente, Jurado, sin trabajar apenas y sacándome lo mío.

Programa en acróstico:

Un diario ha brindado al Directorio el siguiente acróstico.

TribunaL Supremo
SenadOres vitalicios
CaciQuismo
DipUtaciones
Consejo dE Estado
CesantiaS ministeriales
AutOs oficiales
Min.rio del TraBajo
Min.rio de MaRina
Min.rio de GrAcia y Justicia
BufeTes políticos
SecretariOs rurales
Fondo De reptiles
MANcomunidad
CierVismo
Déficit
DietAs senatoriales.

Cuento baturro:

El tío Roque, víctima de las últimas inundaciones por tormentas, fué al cielo de patitas, en cuanto exhaló el último suspiro; y á la entrada se encontró con un santo anciano que estaba tomando el sol.

El tío Roque le contó los estragos producidos por el turbión, pero el anciano le escuchaba encogiéndose de hombros, como si la cosa no tuviera la menor importancia.

Luego vino San Pedro, que recibió á Roque muy efusivamente y escuchó con gran interés las peripecias que fueron motivo del tránsito del pobre baturro á la vida eterna.

—Diga usted, San Pedro—preguntó Roque. —¿Qué santo es ese que al paicer, en jamás ha tenido miedo al agua?

—Ese... es Noé.

—... ¡¡¡ Ah!!!

DE LA PROVINCIA.

El suceso del día.

RIVALIDADES DEL OFICIO ENTRE

DOS ALPARGATEROS.

Por la guardia civil del puesto de la villa de San Pedro Marique, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal, el vecino y natural del pueblo de Ventosa de San Pedro llamado Meitón Marin y Marin, por inferir insultos y amenazas de muerte contra el vecino de Comayo (Logroño) llamado Luis Abad Cordón.

El motivo de las amenazas, ha sido el de que ambos sujetos son alpargateros y se tenían rivalidades por ser este ambulante y aquel fijo en la localidad.

Nuestros Mercados.

En ARCOS DE JALÓN se cotiza el trigo, los 55 litros ó sea la fanega castellana, á 17,50 pesetas, habiéndose puesto á la venta ochocientas fanegas.

También se han vendido 100 fanegas de centeno á 15 pesetas fanega ó sean los 55 litros; y 150 fanegas de algarrobas á 30 pesetas.

Las patatas han valido 2,75 pesetas los 11,50 kilos, habiéndose vendido 200 arrobas.

De todo, se han hecho algunas facturaciones.

En LA ALAMEDA, con tiempo inclinado á lluvia se ha celebrado el mercado valiendo el trigo á 17,25 pesetas las 94 libras; el centeno á 13 pesetas las 90 libras; y la cebada á 9,50 las 70 libras; y la avena 7,50 pesetas.

El anís en grano, producto del país, se paga á 22 pesetas los 12'600 kilos.

La arroba de patatas (11'50 kilos) vale á 2,50 pesetas.

En BURGO DE OSMA: Son objeto de buenas ventas en el día, las alubias encarnadas, del país, pagándose la fanega castellana á 43 pesetas, y de las blancas á 40 ídem.

Las patatas en gran abundancia se venden á 2,25 pesetas los 11,50 kilos.

Noticias.

Las oposiciones á Escuelas.

La real orden sobre oposiciones al Magisterio, dispone que los Tribunales celebrarán sesiones mañana y tarde, haciendo una severa selección entre los opositores.

Dispone también que los jueces deberán proceder con la mayor austeridad y rectitud.

Material pedagógico.

Debiendo procederse al reparto de material pedagógico adquirido por real orden de 7 de mayo próximo pasado con destino á las Escuelas nacionales de primera enseñanza, se ha dispuesto se ajuste al orden de preferencia señalado en el real decreto de 29 de Junio de 1919 remitiendo, en plazo de 15 días, por los inspectores de primera enseñanza, relación de las escuelas á que deba enviarse material pedagógico, señalando la preferencia, el número y clase de material, que á cada interesado es necesario enviar.

Obras públicas.

La Dirección general ha dispuesto que en lo sucesivo se fijen por los Ingenieros jefes de Obras públicas, como fianza provisional y definitiva para las subastas de reparación de carreteras, el cinco y el diez por ciento, respectivamente, del presupuesto de contrata, y por la Dirección general de Obras públicas, los mismos tantos por ciento para dichas subastas en el Ministerio, surtiendo desde luego sus efectos en las subastas que se anuncian ó se hayan de anunciar inmediatamente.

Las exenciones físicas de los reclutas

El «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el nuevo Reglamento por que ha de regirse la declaración de exenciones físicas de los mozos que han de ser examinados antes de ingresar en el Ejército.

Oficio de primer aniversario.

Mañana como se detalla en la esquila mortuoria que va inserta en primera plana, tendrá lugar en la iglesia de El Salvador el Oficio de primer aniversario por el alma de la que fué excelente soriana y modelo de esposas y madres de familia doña Dominica Ayllón de Pablo, inolvidable paisana por la que elevamos una plegaria más al renovar hoy nuestro pésame á sus queridos hijos.

Descanse en santa paz la finada.

Amortización de Títulos.

Hoy 15 de octubre en el Banco de España á las nueve en punto de la mañana, se ha verificado el 26.º sorteo de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 15 de mayo de 1917, y el 10.º para la de los títulos de la emisión de 26 de febrero de 1920, con sujeción al cuadro que se halla de manifiesto al público en el local correspondiente.

La Bohemia Soriana.

Ayer por tarde, como día festivo, inauguró la temporada de baile actual, ésta popular agrupación de jóvenes sorianos, quedando constituida del modo siguiente:

Presidentes, Antonio Llorente; Vice, Emilio Gutiérrez; Tesorero, Jerónimo Bartolomé; Contador, Hipólito Llorente; Secretario, Ignacio Pérez; Vice, Teodoro Saenz; Vocales, Pablo García, Angel Arancón, Mariano García y Blas Casas.

Salud para cumplir y divertirse mucho la juventud soriana.

El negocio de trigos en Barcelona.

En la Lonja de Barcelona se están vendiendo trigos candeales de Castilla y de la Mancha, á 40 y 41 pesetas los 100 kilos; y trigos blanquillos de Extremadura de 37'50 á 38 ídem, ídem, todos sobre vagón de origen.

Las harinas extra-superiores á 61 y 62 pesetas los 100 kilos sobre los carros de carga.

Descansen en santa paz.

El martes último falleció en esta capital la estimada, simpática y bondadosa soriana señora doña Pascuala Varea de Alfaro, cuyo entierro tuvo lugar el miércoles, asistiéndole numerosas personas de todas las clases sociales.

En Madrid ha fallecido á los 79 años de edad, nuestro distinguido paisano y antiguo amigo don Gregorio Lafuente Baltueña, natural de Soria, ocupando en Madrid puestos de verdadera importancia en la Banca y Comercio, distinguiéndose por sus relevantes dotes de inteligencia y providad.

En breve se le dirán misas en la iglesia de Santo Domingo, donde fué bautizado. En Burgo, después de penosa enfermedad, ha fallecido don Manuel Urbina, hijo de don Luis, tan conocido en Soria y la provincia como

propagandista de la Sociedad de Seguros «La Mundial».

En Córdoba el anciano don Benito García, soriano muy querido, padre de doña Rosa y don Rufino de Pablo, jefe de Telégrafos en Llanes (Asturias).

Vivía actualmente el finado, en compañía de su hijo político el profesor de la Escuela de Artes en Córdoba, don Victor Casado y su esposa doña Rosa.

El jueves último falleció el simpático muchacho de once años de edad Daniel Romera, hijo de doña Benita la Orden viuda de Romera.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento y varios jóvenes amigos del finado, disputándose alzar del féretro.

—Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame por pérdidas tan irreparables.

Por un hurto doméstico.

Por la policía de esta capital, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción de Soria el joven Alberto Martín Santuy, de 20 años de edad, natural de Burgo de Osma, dependiente de la casa Comercio de don Sixto Morales, por haberse apoderado en distintas ocasiones de la cantidad de mil cuatrocientas pesetas, quien convicto y confeso parece tenía destinada esta suma para hacer un viaje a Méjico.

Dicho individuo ha quedado en la Cárcel a disposición del citado Juez.

Boda soriana en Madrid.

El jueves último, 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Madrid, contrajeron matrimonial enlace la estimada soriana doña Agueda Corral con el oficial del Cuerpo de Correos don Manuel Suárez González.

Fueron padrinos de la ceremonia, don Tomás Suárez hermano del novio y la bella y simpática señorita Emilia Comas hermana de la novia.

Felicitemos al nuevo matrimonio así como a su apreciable familia y especialmente a doña Clotilde Baltasar viuda de Corral, madre de la desposada.

La boda por reciente luto del novio, se celebró en familia.

Soldado soriano enfermo.

Anteayer llegó de Lsrache a esta capital el soldado enfermo Cayo Nafria, perteneciente al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo número 7, que viene con tres meses de licencia para reponerse de la enfermedad que ha contraído luchando activamente en la campaña.

Es natural de Soria habiendo sido recibido por su anciana madre y familiares.

Vivamente le deseamos al darle cordial bienvenida que aquí se reponga de salud, y como pobre que es, como su apreciada familia, solicitará socorro de la Junta Patriótica que en justicia no habrá de negárselo.

Nombramientos de Sacerdotes.

Ha recibido la colación canónica de la parroquia de Fuentepinilla don Pedro Saaz Aceda, ecónomo de la misma.

Y han sido nombrados ecónomos de Cañamaque y Vilvestre del Pinar respectivamente los jóvenes presbíteros Don Anacario Díez Velasco y don Pedro Oteo Muñoz.

Cordial enhorabuena a todos.

Junta Provincial de Abastos.

Acuerdos adoptados en su sesión del día 13 del actual.—1.º Consultar a la Junta Central de Abastos, sobre el precio del azúcar en fábricas y almacenes al por mayor.

2.º Imponer la multa de 500 pesetas a la fábrica de harinas llamada Eléctrica de Soria, a la de Hijos de Vicén y a don Manuel Labanda, por vender la harina a mayor precio que el de tasa, fijado por dicha Junta.

En el Teatro Principal.

Anoche se despidieron del público soriano, la aplaudida bailarina Luisita Quirós y la cantante Lola Mansilla.

Continúa la película «El hombre sin nombre», siendo cada día más del agrado del numerosísimo público que llena el teatro.

Todas las misas que se celebren el próximo jueves, 18 del actual, de ocho a once de la mañana en la iglesia de NTRA. SRA. LA MAYOR, de esta Ciudad, serán aplicadas por el alma de doña Flora Albiñana, viuda de Cornel.

Q. E. P. D.

COTIZACIONES DEL DIA.

Los últimos cambios de la Bolsa de Madrid, recibidos hoy en Soria por la Sucursal del BANCO DE ARAGON, son los siguientes:

El Interior del 4 por 100 a 70,75 el Id. id. id. exterior id. a 84,70; el Amortizable del 4 por 100 a 88,00; Id. id. del 5 por 100 a 94,50. Las acciones del Banco de España a 565,00.

Idem de la Arrendataria de Tabacos a 242,00. Idem del Banco Español del Río de la Plata a 229,00.

Los Francos a 44,85; Las Libras a 33,50; Los Marcos 00,00; Los Dollars a 7,395, y Las Coronas a 0,00.

Cambios del oro:

Alfonso, Onzas, medias y cuartos de onza a 141,50 por 100.

Los Isabelinos a 146,50 id; los Francos a 141,50 id; Las Libras a 33,50 pesetas; y los Dollars a 7,34 pesetas.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

Rogativas patrióticas.

Ayer domingo a las diez en la insigne Colegiata, después de celebrada misa mayor, tuvieron lugar las rogativas públicas para impetrar del Altísimo luces y gracias para los actuales gobernantes y virtudes para los ciudadanos españoles a fin de que nuestra amada Nación se engrandezca y ocupe puesto de honor merecido por su derecho y gloriosa historia.

Asistieron las Autoridades militares y civiles, profesorado y niños de los Colegios de Soria, así como numerosos fieles.

Bendición de nueva Capilla.

Según nota que directamente se nos da, el día 18 del corriente en el Colegio del Sagrado Corazón de esta capital, dirigido por las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, se celebrará con toda solemnidad la bendición de la nueva Capilla de dicho Colegio, por el Ilmo. y Rvdmo. Prelado de la diócesis, señor don Mateo Múgica.

A las 8 de la mañana, bendición y Misa de Comunión por el señor Obispo, durante la cual interpretarán las alumnas del Colegio algunos cánticos, acompañadas con violín por la señorita Sara Gúzman.

A las 10 y media, Misa solemne que se celebrará, el muy ilustre señor don Santiago Gómez, Abad de la Insigne Colegiata, con asistencia pontifical de nuestro Ilmo. Prelado. El sermón estará a cargo del Rvdo. P. Julio Eguiluz Guardián de los P. P. Franciscanos de esta ciudad.

La Capilla interpretará la Misa solemne a dúo, Tenores, Bajos y Coro con Orquesta del Maestro Franceschini. Al final solemne Te Deum del Maestro Chulvi, Pbro.

Por la tarde, a las 5, Exposición, Rosario y sermón por el muy ilustre señor Abad. A continuación, Bendición, Reserva y Salve.

Hoy en el Templo del Carmen.

Después de los días de la Novena en honor a Santa Teresa, esta mañana a las diez ha tenido lugar la solemne función religiosa anunciada, predicando con la elocuencia y acierto en él acostumbrados, don Santiago Gómez Santacruz Abad de la Colegiata.

Todos los días, como hoy, se ha visto el templo del Carmen, lleno de fieles y especiales devotos de Santa Teresa.

GORREO Y TELÉGRAFO.

La repatriación de fuerzas.

Ayer domingo llegaron a la plaza de Melilla algunos artilleros del grupo a caballo, fuerza que va a ser repatriada.

Los restantes artilleros del grupo se hallan en Melilla.

También va a ser repatriado el regimiento de Caballería de Lusitania, habiendo causado la noticia entre los soldados el natural regocijo.

El marques de Viana, al extranjero.

En los círculos aristocráticos se comenta mucho la noticia de que el jefe de las caballerizas reales y montero mayor de Palacio, marqués de Viana, se ropona pasar una larga temporada en el extranjero.

De otros aristócratas se dice lo mismo.

Las audiencias del presidente.

El teniente coronel Rico, encargado del negociado de información de la Presidencia, ha manifestado a los periodistas:

—El presidente del Directorio me encarga diga a ustedes que está muy agradecido a las corporaciones y personalidades que han venido a ofrecer sus respetos al nuevo régimen, y considere que, después de un mes, esta parte protocolaria debe darse por terminada,

para dejar lugar a más eficaces trabajos.

Así, pues, en lo sucesivo solo recibirá—salvo a los embajadores y altos funcionarios para asuntos del servicio—los sábados, de seis a nueve de la noche; advirtiéndole que para verle ese día no será necesario pedir hora de audiencia sino solamente dar el nombre a un ayudante del general.

Liquidación del presupuesto.

Estudia El Economista la liquidación del Presupuesto de 1922 23 practicada por la Intervención general, y de los datos publicados deduce que el déficit mínimo del presupuesto finido es de 1.021.900.912,69 pesetas, y que se acrecentará en la proporción en que no puedan realizarse los derechos liquidados que quedaron pendientes de crédito.

En comparación con la del ejercicio anterior, dice después, resulta una reducción de 294.998 304,53 pesetas, a pesar de lo cual la situación es lamentable e insostenible, agregando que para llegar a la nivelación, habría que reducir los gastos públicos en un 29 por 100 aproximadamente, y en el mejor de los casos en una cuarta parte.

Hipotéticamente indica los procedimientos a seguir para llegar a tales resultados, y concluye diciendo que esto es cosa secundaria y que lo esencial es que se ponga en práctica la fórmula salvadora del porvenir financiero de España.

¿Irá Primo de Rivera a Italia?

«El Corriere d'Italia» dice, que en el viaje que los reyes de España han de hacer a Italia en plazo breve, es muy probable que les acompañe el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Campaña de Africa.

La conferencia del General Aizpuru con el Raisuli.

Se continúan haciendo los más favorables comentarios sobre la conferencia habida entre el Alto Comisario General Aizpuru y el Raisuli.

Por primera vez el Raisuli ha tenido sinceridad para con España como se ve en la carta que escribió al General Aizpuru.

Partes oficiales de hoy.

(Subsecretario encargado a Gobernador civil.)

Los obuses de Alhucemas hicieron cinco disparos desmontando una pieza que los moros tenían situada en Adrausedan.

Se confirma que el enemigo ha tenido bajas por el bombardeo que los aparatos de aviación han hecho sobre Arbaa y Telatza.

Aviación reconoció frente sin novedad, y bombardeó Bens-Abd-el-Asid.

En la zona oriental el grupo de escuadrillas de Melilla, salió con objeto de bombardear el poblado «Bugasi» arrojando sobre las casas de dicho poblado é inmediatas, ciento nueve bombas de trilita. Cerca de Tafersif capotó un aeroplano destrozándose.

En la zona occidental, sin novedad. Y en provincias, lo mismo.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela.

la, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfremo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. PURGATINA. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Academia de Segunda Enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más datalles dirigirse al Director

Don Honorio Vázquez

PLAZA MAYOR 7, SORIA —14—

FÁBRICA DE DULCES Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas. E. Mateo. Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Camalejas, 49 - Teléfono, 49 SORIA

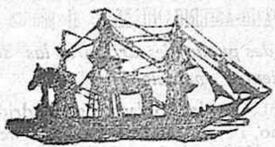
AGUA DIXOR de la Société des Produits Dixor de Paris en tres minutos hace desaparecer EL VELLO. El Doctor Roussel, famoso químico de la Facultad de Medicina de París, dice en el «Journal de Médecine» del 18 de Julio de 1922: «Con el AGUA DIXOR se ha resuelto el problema de la desaparición del vello. No es perjudicial al cutis como la generalidad de los depilatorios. Su empleo refresca y atercipela la piel.» Doctor ROUSSEL. El Agua Dixor, se vende en todas las perfumerías y droguerías al precio de pesetas 15'50 el frasco. Se remite discretamente a domicilio por correo certificado contra reembolso por pesetas 14'50. Únicos representantes ESPAÑA COMERCIAL, S. A. VÍA LAYETANA, 21 - BARCELONA

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE PERIÓDICO. Don P. M. en Larrasoña (Navarra). —Queda abonada su suscripción hasta fin septiembre de 1924. Doña F. R. G. en Valdeano —Idem, idem, idem. Don J. M. en Camporredondo. Se le remiten los números que reclama y avise si ya lo recibe. Casa de «La Prensa» en Madrid. Recibidos clichés de su orden, se publicarán en sus fechas correspondientes. Don M. A. en Pamplona. Original que remite su publicación oportunamente. Administración de «El Cantábrico» de Santander y de «Informaciones» Madrid, aceptados cambios se reciben sus periódicos y se les remite Noticiero de Soria. Tip. de NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se
venda fuera de sus botellas
originales y cerradas.



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo, Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Ventana, Weser, y Werra. Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El 18 de octubre el vapor «KOELN»
El 8 de Noviembre el vapor «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, precio en la clase intermedia de 23 á 27 libras (según camarote); precio en tercera camarote aparte pesetas 442,80, ordinaria idem 422,80.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrá de VIGO, el rápido vapor correo de gran porte,

El 22 de Noviembre el vapor «HANNOVER»

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en cámara pesetas 1.200 (sin impuestos), precio en tercera, 539,50 (con impuestos).

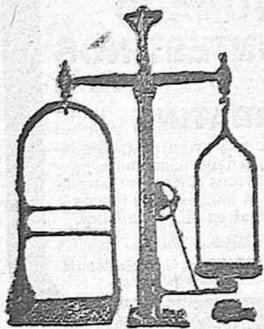
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay á bordo otra superior.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIEN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA.

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 12. -44-



DIONISIO PÉREZ

HIJO DE BASILIO PÉREZ
CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas: Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID. 38

MOTORES CROSSLEY para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA

Son los preferidos del mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles

DETALLES GRATIS:

S. A. Maude, Gran Vía 1. - Apartado 584. - MADRID.

(88) Simi la Hebrea

á encomendar al Señor todas sus necesidades sobre el sepulcro de Simi.

Dos palabras para concluir.

He escrito este relato por satisfacer un impulso del corazón, sólo para las almas creyentes; pero ¿quién ha de impedir que caiga en manos de algún desgraciado que no crea?

A los tales les arrancarán la sonrisa, tal vez la carcajada, algunos de los sucesos narrados.

A esa sonrisa ó carcajada nada tengo que responder: la incredulidad lleva en el mismo pecado la penitencia.

Jesucristo dijo: ¡Bienaventurados los limpios de corazón!

Traducida esta sentencia al lenguaje contemporáneo, viene á decir:

¡Dichosos los que ni de nombre conocen la duda, dichosas las almas sencillas para quienes ni siquiera la critica existe!

Otros dirán que tantas luchas y una fuga en una niña para venir á parar en ser monja, no valían la pena, porque, en resolución, ¿qué es una monja? Un ente inútil en la sociedad.

¿Se escandalizan y se santiguan ustedes, venerables MM. y queridas hermanas á quienes dedico este relato, imitadoras de Simi y como ella inocentes y sencillas, se escandalizan de que haya quien tal piense?

Pues eso y mucho más se piensa, y lo que aún es peor, eso y mucho más se dice, y escribe, y se imprime.

Algo de esa hermosa y envidiable facilidad de escandalizarse tenía yo cuando, hace algunos años, en 1885, vino á mis manos cierto folleto en verso, que versaba sobre el manoseado asunto de una supuesta amante encerrada por fuerza en un convento, y donde leí este verso en que resumía su autor los únicos móviles que podían reducir á una mujer á



Sud América Express

El día 25 de Octubre saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

RE VITTORIO

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Le seguirá el **DUCA D'AOSTA** el 10 de Noviembre

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA

BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A.

MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Vicente Serrano. Calle de las Fuentes, núm. 4. -41-

Amigo DÉBIL



Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formule aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlizados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espinos, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS-FERIA, 14, SORIA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22. -SORIA

“LA MADRILEÑA”

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados.
Grandes especialidades: Anís Mil Pesetas y Anís del Explorador.

Félix P. Porrás, Fernández de los Ríos, 10, Madrid

Esencia para la fabricación del riquísimo vinagre. 13-

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

SEPTIEMBRE-OCTUBRE-1923

Gran manifestación de arte que abarcará todo lo concerniente á la industria del Mueble y á su construcción.

Conferencias: conciertos: Inauguración del Teatro Griego: Concursos: Salón de la Moda: Festival de la Prensa: Festivales Regionales; Fiestas infantiles: Danzas locales: Sección Retrospectiva permanente con exhibición de maniqués vivientes.

Tomarán parte en esta manifestación casas importantes de Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Suiza, Austria y Bélgica. Asimismo concurrirán á ella prestigiosos industriales de Cataluña y del resto de España. 3-

Calzado cosido á mano.

Por 14 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodegui, blucher piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por veinte pesetas, un par para vestir, brodegui blucher, box-calf negro 1.ª, suela doble, forros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel.

Por 22 pesetas, un par para aguas, brodegui blucher, vaqueta engrasada, 1.ª, suela doble, forros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel.

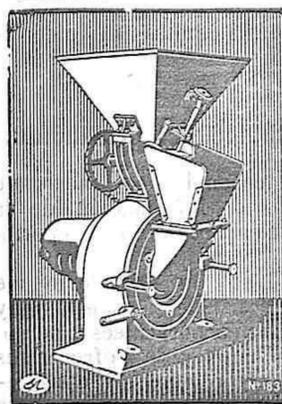
Las tres clases las podemos enviar con suela de goma aumentando por par, tres pesetas. Pidiendo 4 pares, se descuenta media peseta por par.

Por 23 pesetas, enviamos zapato charol Cornelius, forros piel, horma Villarejo, tacón suela 5 centímetros, última moda, en corte salón, pulsera, tira centro y sandalia.

Al hacer el pedido, indíquese la medida y enviar su importe por giro postal ó letra si ésta plaza. No hacemos envíos contra reembolso.

Solicitamos socios representantes depositarios.

Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca» Apartado n.º 60,
PALMA DE MALLORCA. 3-



MOLINO IDEAL-ALPINE

PARA

PIENSO NUTRITIVO

Legítima Construcción Alemana

El molino Ideal-Alpine, tritura, muele y pulveriza centenares de productos duros y blandos, maíz, cebada, paja, algarroba, centeno, huesos y pellejos de aceitunas.

HUGO KATTWINKEL

Núñez de Balboa, n.º 6, dup.º Apartado n.º 677

MADRID 4-20